



SE LLO QVARTO. DIEZ MIL QV
VEINTIS. E N O T O DE M E S E S C E S E C I I I .
T O S S T O V E N T I S A Y T R E S .

Idem

Diego La Voz y Pedro Hernandez, que asistieron en el
Curso de Guadalupe a todas las disposiciones mas nel
rebasas, y que les encargaren los Señores Don Juan
de Roda, cavallero de la Cruz de Santiago y Don Pedro
Carrillo, foytes del de Alcantara Comend. de guerra, a quien
se da facultad de que de las compañías de Milicias
o Parroquias Elian El Capitan que pareciere mas
aproposito para la facultad y breue experimente de las
letras, y Por quanto Esta Audiencia tiene nombrados por Comi-
sarios para la direccion de los medios a los Señores
Don Diego Veyra de Jilva Comendador de Villa Rubia
en la Obispa de Calahorra Don Felix Andres Jimenez
Don Joseph Felix de la Cruz de Guenara de la Cruz de
Santiago y Don Francisco de Torres Velazquez Regidores con
los Señores Cavalleros Comisarios de guerra Conferençia de las
man de donde se podra sacar heu del competente para este
caso, Votificando este nombrami. de encarga a estos Caud.
que asistieron con el Señor Corregidor de la Audiencia de Resolucion
todo lo que pareciere mas conveniente a la buena
breue direcion de este servicio, y assi mismo a la buena
planta que se acordar en Vir. de la Audiencia de la
Reintegracion de los Propios, Disponiendo el que se reconozca
su estado Para que con mas prontitud y diligencia
se cumpla con lo dispuesto por V. S. de V. S. Honorario
de la Audiencia de la Reintegracion que se oviere
de V. S. en su estado pariente Los propios de la
Camizada y mata de oro Encare de guerra con el
Comisario de la Audiencia las personas que lo van an
asu cargo a tiempo de executar el dicho, den
razon de todo lo referido y de lo que pareciere con